ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
17 de febrero de 2022

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
Dª Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, Adjunto a la Jefatura de Unidad de Contratación.

VOCALES:
D. Antonio Avila Martín, Adjunto Jefe de Servicio Secretaría General.
Doña Adelaida Ramos Gallego, Jefa de la Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente de la Intervención de Fondos.
D.Juan Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación.
Doña Carmen Vázquez Rodríguez, Técnica de Gestión de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED y mejora de la eficiencia energética mediante utilización de TIC en casco urbano Villafranca de Córdoba (CÓRDOBA)" 2542/21.

2.-Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED y mejora de la eficiencia energética mediante utilización de TIC en casco urbano Villafranca de Córdoba (CÓRDOBA)" 2542/21

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED y mejora de la eficiencia energética mediante utilización de TIC en casco urbano Villafranca de Córdoba (CÓRDOBA)" 2542/21

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por la Arquitecta Técnica de Proyectos financiados con Fondos Europeos , de fecha 14 de febrero de 2022, que a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

.../..."Vistas y analizadas las proposiciones técnicas presentadas por los licitadores, adjuntamos resultado de la valoración técnica de la totalidad de las proposiciones presentadas por las empresas que participan en el procedimiento para la contratación de las obras de **RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21),** *tras el estudio del contenido del sobre B "oferta técnica: documentación acreditativa sobre criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de formulas, dependientes de un juicio de valor" y su valoración conforme a lo establecido en el apartado A del anexo nº 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el mismo.*

EMPRESAS	VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (ANEXO Nº 3 PCAP) CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS		
	A) Oferta Técnica (máx. 30 ptos)	B) Garantía de Suministro (máx. 10 ptos)	**VALORACIÓN (máx. 40 ptos)**
FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.	---	0,00	EXCLUIDA
GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.	21,00	10,00	31,00
INGELECOR S.L.	21,00	10,00	31,00
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L.	16,00	10,00	26,00
MONTAJES ELÉCTRICOS VILLAFRANCA SL.	20,00	10,00	30,00
PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN S.L.	16,00	10,00	26,00
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A.	18,00	10,00	28,00
VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS S.L.	---	0,00	EXCLUIDA
MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	18,00	10,00	28,00
EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.	---	0,00	EXCLUIDA

*.../..."**VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS***

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el **Umbral necesario para pasar a la segunda fase**:*" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de **FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L.**

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- Aunque se presenta carta de compromiso de suministro de materiales firmada por un representante del la empresa DISUR ILUMINACIÓN, ésta deberá venir firmada electrónicamente por el suministrador para poder verificar su autenticidad, tal como recoge el Anexo 3 del PCAP.

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

1. Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente, con buen conocimiento del proyecto y del terreno y propuesta de medidas adecuadas (sin deficiencias) • Descripción adecuada y particularizada del proceso de construcción de la obra, con conocimiento del estado actual de las diferentes patologías que existen en el equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada. • Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de datos)	9,00

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• Medidas adecuadas y coherentes. • Recoge una descripción medidas sobre el tráfico peatonal y rodado	1,00

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS
• Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento, pero con algunas carencias. • De describen las ubicaciones, aunque no los recorridos para acceso. Se alquilará nave para acopios.	2,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**12,00**

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

2. Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	PUNTOS
• Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato. • Ordenación de unidades a ejecutar correctas, por cuadros eléctricos con determinación de los medios necesarios para la ejecución y estimación de los días de trabajo a emplear. • Diagrama de Gantt, detallado, con indicación de las actividades y posibles puntos críticos. • Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto, detallada por cada cuadro.	9,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	**9,00**

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	**21,00**

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	PUNTOS
• El licitador aporta cartas de suministro suficientes de las especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.	10,00

pie_firma_conto_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	10,00

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: **GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.**

Ha obtenido una valoración técnica de:

31,00 **PUNTOS**

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**INGELECOR S.L.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

3. Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente, con buen conocimiento del proyecto y del terreno y propuesta de medidas adecuadas (sin deficiencias) • Descripción adecuada y particularizada del proceso de construcción de la obra, con alguna carencia en el proceso organizativo, pero con conocimiento del estado actual del equipamiento sobre el que se debe actuar y de la actuación proyectada.	8,00

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

• Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de datos)	

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• Medidas adecuadas y coherentes. • Recoge afecciones sobre los usuarios de servicios públicos.	1,00

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS
• Determinaciones adoptadas apropiadasa las circunstancias de la obra y conocimiento correcto de los suministros provisionales. • De describen las ubicaciones y equipos a utilizar. Se alquilará nave para acopios.	2,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**11,00**

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

4. Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	PUNTOS
• Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato, con una descripción genérica de medios a emplear. • Diagrama de Gantt con ordenación de unidades a ejecutar diferenciando cuadros y actividades, ajustado a 4 meses • Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto sin detallar por cuadros ni actividades.	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	**10,00**

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	**21,00**

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	PUNTOS
• El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	**10,00**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: **INGELECOR S.L.**

Ha obtenido una valoración técnica de:

31,00	PUNTOS

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

5. Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas. • Reportaje fotográfico propio.	6,00

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• Medidas adecuadas y coherentes. • Recoge una descripción genérica de medidas.	1,00

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

• Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstanacias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias . • Se recoge que se realizarán los acopios en nave en la localidad, y vertidos a punto limpio directamente.	2,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**9,00**

1.– **b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):**

1. Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	**PUNTOS**
• Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato. Desglosado para actividades previas sólo • Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las unidades de obra por cuadros de mando, aunque sin diferenciar las actividades. • Diagrama de Gantt, detallado, con indicación por cuadros de mando sin actividades ni puntos críticos. • Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto de las actividades por capítulos.	7,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	**7,00**

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	**16,00**

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	**PUNTOS**
• El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	**10,00**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L.**

Ha obtenido una valoración técnica de:

26,00 **PUNTOS**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**MONTAJES ELÉCTRICOS VILLAFRANCA S.L.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

2. Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	**PUNTOS**
• Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con conocimiento del proyecto y del terreno o a las medidas propuestas. • Reportaje fotográfico propio.	8,00

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	**PUNTOS**
• Medidas adecuadas y coherentes. • Recoge una descripción genérica de medidas.	1,00

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	**PUNTOS**
• Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstanacias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias . • Se recoge que no se realizarán acopios, ni vertidos.	2,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**11,00**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

3. Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	PUNTOS
• Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato. Detalla mano de obra y material necesario. • Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla las luminarias por cuadros. • Diagrama de Gantt, detallado, con indicación de las actividades por cuadros. • Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto por actividades y semanas, sin direrenciar cuadros ni emplazamientos..	9,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	**9,00**

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	**20,00**

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	PUNTOS
• El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	**10,00**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: **MONTAJES ELÉCTRICOS VILLAFRANCA S.L.**

Ha obtenido una valoración técnica de:

30,00 **PUNTOS**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN S.L.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

4. Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas. • Reportaje fotográfico propio.	6,00

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• Medidas adecuadas y coherentes. • Recoge una descripción genérica de medidas.	1,00

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS
• Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstanacias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, con generalidades . • Se recoge que se realizarán en nave industrial. No se detallan los vertidos.	2,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**9,00**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

5. Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	PUNTOS
• Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato. Realizado por semanas y cuadros de mando. • Diagrama de Gantt, con ordenación de unidades a ejecutar correctas, por cuadros. • Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto por capítulos.	7,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	**7,00**

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	**16,00**

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	PUNTOS
• El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	**10,00**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: **PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN S.L.**

Ha obtenido una valoración técnica de:

26,00	**PUNTOS**

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51

LICITADOR:	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A.

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

6. Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto o del terreno o a las medidas propuestas. • Reportaje fotográfico propio.	6,00

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• Medidas adecuadas y coherentes. • Recoge una descripción genérica de medidas.	1,00

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS
• Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstanacias de la obra y conocimiento correcto de los suministros porvisionales, pero con algunas carencias . • Se recoge que no se realizarán acopios, ni vertidos.	2,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	9,00

2.– **b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):**

1. Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	PUNTOS
• Programa de trabajo poco detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato. • Ordenación de unidades a ejecutar correctas, que contempla cada una de las unidades de obra prevista, aunque sin diferenciar su emplazamiento • Diagrama de Gantt, detallado, con indicación de las actividades y posibles puntos críticos, especificando % de aumentos por incidencias, coeficiente reductor y días perdidos por clima. • Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto: se realiza una valoración	9,00

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51

mensual y acumulada de las actividades sin detallar a precios de proyecto.	

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	**9,00**

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	**18,00**

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	**PUNTOS**
• El licitador aporta la totalidad de las cartas de suministro especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	**10,00**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A.**

Ha obtenido una valoración técnica de:

28,00 **PUNTOS**

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS S.L.**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el **Umbral necesario para pasar a la segunda fase**:*" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de **VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS S.L.**

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- Aunque se presenta carta de compromiso de suministro de materiales firmada por un representante del la empresa ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCIÓN S.L., ésta deberá venir firmada electrónicamente por el suministrador para poder verificar su autenticidad, tal como recoge el Anexo 3 del PCAP.

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.**

A.- OFERTA TÉCNICA (OT): De 0 a 30 puntos

a) MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA (de 0 a 15 puntos):

2. Máximo 10 páginas A4 (5 para Memoria y 5 para Anejos).

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES Y PROCESO DE EJECUCIÓN	PUNTOS
• Metodología apropiada para el tipo de obra objeto del contrato, con algunas deficiencias o carencias en cuanto al conocimiento del proyecto y del terreno. • Descripción adecuada y particularizada del proceso de construcción de la obra, con alguna carencia en el proceso organizativo. • Reportaje fotográfico propio. (con impresión de la fecha de la toma de datos)	5,00

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

2. MEDIDAS PARA MINIMIZAR INCIDENCIAS SOBRE EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.	PUNTOS
• Medidas adecuadas y coherentes. • Recoge una descripción con propuestas específicas en función del ancho de la vía.	1,00

3. LOCALIZACIÓN DE ACCESOS, ACOPIOS, ZONAS DE VERTIDO, MAQUINARIA Y SUMINISTROS PROVISIONALES.	PUNTOS
• Determinaciones adoptadas apropiadas a las circunstancias de la obra y conocimiento, pero con algunas carencias. • Los acopios se realizarán en nave de la empresa en Córdoba, y se hace referencia al tratamiento de la gestión de residuos.	2,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO a)	**8,00**

b) PROGRAMA DE TRABAJO (de 0 a 15 puntos):

3. Máximo 5 páginas (incluidos diagrama y tablas).

1. PLANIFICACIÓN PREVISTA (DIAGRAMA DE GANTT), ACTIVIDADES CRÍTICAS Y CONDICIONANTES EXTERNOS Y CLIMATOLÓGICOS Y PLAZOS PARCIALES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.	PUNTOS
• Programa de trabajo completo ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato. • Ordenación de unidades a ejecutar correctas, por cuadros eléctricos. • Diagrama de Gantt, detallado, con indicación de las actividades y posibles puntos críticos. • Valoración mensual y acumulada a precios de proyecto, detallada por cada cuadro.	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO b)	**10,00**

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO A) OT	**18,00**

B.- GARANTÍA DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES (GS): De 0 a 10 puntos

1. GARANTÍAS DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES.	PUNTOS
• El licitador aporta cartas de suministro suficientes de las especificadas en el Pliego, y de manera correcta en su concreción, fecha y firma.	10,00

PUNTUACIÓN TOTAL APARTADO B) GS	**10,00**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro anteriores:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

A tenor de lo expuesto, la oferta de:

LICITADOR: **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.**

Ha obtenido una valoración técnica de:

28,00	**PUNTOS**

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS
VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (OT)

(Anexo Nº 3 del PCAP)

CONTRATO:	**RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UTILIZACIÓN DE TIC EN CASCO URBANO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (2542/21)**
LICITADOR:	**EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

Según lo recogido en el Anexo Nº 3 del PCAP, la valoración final de los aspectos técnicos de la oferta, será la suma de las puntuaciones parciales del apartado A) Oferta Técnica (OT) y del apartado B) Garantía de Suministro.

No obstante, en cumplimiento de dicho Anexo que recoge el **Umbral necesario para pasar a la segunda fase**:*" Para superar esta fase, será necesario que la suma de la oferta técnica (OT) y de la garantía de suministro de materiales (GS) alcance una puntuación mínima de 20 puntos, debiendo alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT y 5 puntos en el sumando GS.*

Las ofertas que no superen dichos umbrales, quedarán excluidas de la evaluación posterior y, por ende, del procedimiento"

A tenor de lo expuesto, la oferta de **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**

Queda excluida, por no alcanzar el umbral mínimo necesario para pasar a la segunda fase al no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos en el apartado GS (garantía de suministros). A tal efecto, se hace constar que:

- Aunque se presenta carta de compromiso de suministro de materiales firmada digitalmente por un representante de la empresa SIGNIFY IBERIA S.L., ésta no recoge las partidas o materiales a suministrar, ni cantidad ni precio del producto, tal como recoge el Anexo 3 del PCAP.

Siendo la puntuación total del apartado B) GS de 0,00 puntos"

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

Se acepta el informe de valoración de criterios sometidos a juicio de valor. En aplicación de lo dispuesto en anexo n.º 3.1.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa de contratación acuerda excluir a los licitadores que no superan el umbral para pasar a la segunda fase, dónde las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos, debiéndose obtener al menos 15 puntos en el sumando oferta técnica y 5 puntos en el sumando garantía de suministros . Las empresas excluidas y que no pasan a la siguiente fase son:

	Oferta Técnica			
LICITADOR	**Memoria**	**Programa trabajo**	**Garantía de suministros**	**Total puntos Criterios juicio de valor**
FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.	-	-	0	EXCLUIDO
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.	-	-	0	EXCLUIDO
VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	-	-	0	EXCLUIDO

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de “Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED y mejora de la eficiencia energética mediante utilización de TIC en casco urbano Villafranca de Córdoba (CÓRDOBA)” 2542/21

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas admitidas:

1.- GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.
2.- INGELECOR, S.L.
3.- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
4.- MONTAJES ELÉCTRICOS VILLAFRANCA, S.L.
5.- PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN, S.L.
6.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.
7.- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobres C y lo publica en el tablón de anuncios de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Ramón Miguel Cobo Padilla ,** en nombre y representación de **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS , S.A.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 189.758,68 **€, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51

de garantía para las luminarias y retrofit en **5 AÑOS ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Rafael Sánchez Martínez ,** en nombre y representación de **INGELECOR, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 211.167,57 **€, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía para las luminarias y retrofit en **5 AÑOS ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **Dª Inmaculada Serrano Marín ,** en nombre y representación de **PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARIN, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 169.169,56 **€, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía para las luminarias y retrofit en **5 AÑOS ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Rafael Chacón Guerrero** , en nombre y representación de **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **199.312,30 €, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía para las luminarias y retrofit en **5 AÑOS ADICIONALES**. Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES**.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Raúl Pastor Ruíz**, en nombre y representación de **MONTAJES ELÉCTRICOS VILLAFRANCA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 179.195,28 **€, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía para las luminarias y retrofit en **5 AÑOS ADICIONALES**. Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES**.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Martín Salgado Devicenzi** , en nombre y representación de **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 187.186,44 **€, IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía para las luminarias y retrofit en **5 AÑOS ADICIONALES**. Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES**.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **D. Antonio González Garrido ,** en nombre y representación de **GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.,** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de 183.520,23 **€, IVA excluido.** La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía para las luminarias y retrofit en **5 AÑOS ADICIONALES.** Asimismo indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES.**

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

I.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación.

I.1.Como resultado de dicha comprobación se observa que procede rechazar y por ende excluir al licitador INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L. al haber modificado el porcentaje de gastos generales, a aplicar sobre el PEM ofertado, de conformidad con lo indicado en el anexo n.º 3 del PCAP.

II.- Proceder directamente la mesa de contratación a la ponderación de las ofertas económicas de las empresas, a los efectos de determinar la existencia de posibles temeridades en la proposiciones presentadas.

De conformidad con lo establecido en el anexo n.º 3.2 del PCAP se observa que ninguna empresa ha incurrido en valor anormalmente bajo.

Al recogerse una pluralidad de criterios de adjudicación, a efectos de considerar la apreciación de ofertas incursas en valores anormalmente bajos o desproporcionados, se considerará un doble criterio:

De un lado:

> "*4. Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."*

- Media bruta de todas las ofertas presentadas: 186.666,29 €.
- Media de las ofertas después de tener en cuenta las ofertas presentadas por empresas que forman grupo en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio: 186.666,29 €.
- Umbral en euros a partir del cual se excluyen ofertas para el cálculo de la media neta: 205.332,92 €.
- Ofertas excluidas del cálculo por ese supuesto: Una por importe de 211.167,57 €;
- Media neta: 181.766,04 €.
- *Umbral en euros a partir del cual se considera que una oferta es anormalmente baja: 163.589,43 €.*

Ninguna oferta es inferior a 163.589,43 €

De otro lado:

> *"En segundo lugar, se considerará también que la oferta es temeraria cuando, en su conjunto, supere el 95% de la puntuación en los criterios para así garantizar que la ejecución del contrato sea viable, relacionando precio con calidad."*

Ninguna oferta supera en un conjunto el 95% de la puntuación.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

En este punto se somete a la consideración de la mesa por parte del Secretario, a la vista de que no existe ninguna proposición que pueda ser considerada como de carácter anormalmente bajo, la inclusión en el orden del día de la mesa de los actos de Valoración de Criterios evaluables automáticamente y formular la propuesta de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público por unanimidad se acuerda declarar la urgencia e incluir en el orden del día de la mesa lo siguientes puntos:

3.-Valoración criterios evaluables automáticamente y Propuesta de adjudicación "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED y mejora de la eficiencia energética mediante utilización de TIC en casco urbano Villafranca de Córdoba (CÓRDOBA)" 2542/21

Se inicia el acto de la valoración de los criterios evaluables automáticamente, a cuyo efecto la mesa directamente realiza la valoración de los mismos con arreglo al anexo n.º 3 del PCAP. El resultado de la valoración es el siguiente:

	LICITADOR	OFERTA Económica	PUNT ECA	Gar. Obra	Ptos. Gar. Obra	Gar mater.	Ptos. Gar. Mat
1	PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN, S.L.	169.169,56	41,31	12	5	5	5
2	MONTAJES ELÉCTRICOS VILLAFRANCA, S.L.	179.195,28	31,91	12	5	5	5
3	GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.	183.520,23	27,85	12	5	5	5
4	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	187.186,44	24,41	12	5	5	5
5	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	189.758,68	22,00	12	5	5	5
6	INGELECOR,S.L.	211.167,57	1,92	12	5	5	5

A continuación se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

4.- Se inicia el acto de propuesta adjudicación del expediente contratación de las obras de "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED y mejora de la eficiencia energética mediante utilización de TIC en casco urbano Villafranca de Córdoba (CÓRDOBA)" 2542/21

A la vista de lo expuesto anteriormente, la mesa propone al órgano de contratación la adopción de los siguientes acuerdos:

1º) La exclusión y el rechazo de las ofertaa presentadaa por las empresas **EIFFAGE ENERGÍA,S.L.U.; FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L. Y VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.**, al no superar el umbral para pasar a la segunda fase, dónde las empresas deberían obtener 5 puntos en el sumando garantía

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
FECDDBF0127AE3190A51
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes

de suministros, todo ello en aplicación de lo dispuesto en anexo n.º 3.1.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2º) La exclusión y el rechazo de la oferta presentada por **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L**., al haber alterado el porcentaje de gastos generales a aplicar sobre el PEM ofertado, de conformidad con lo indicado en el anexo n.º 3 del PCAP.

3º) Clasificar las proposiciones que han presentado los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

	LICITADOR	Memoria	P. Trabajo	G. Suminist.	OFERTA Económica	% baja	PUNT ECA	Gar. Obra	Ptos. Gar. Obra	Gar mater.	Ptos. Gar. Mat	PUNT TOTAL
1	PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN, S.L.	9	7	10	169.169,56	20,66 %	41,31	12	5	5	5	77,31
2	MONTAJES ELÉCTRICOS VILLAFRANCA, S.L.	11	9	10	179.195,28	15,96 %	31,91	12	5	5	5	71,91
3	GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.	12	9	10	183.520,23	13,93 %	27,85	12	5	5	5	68,85
4	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	8	10	10	187.186,44	12,21 %	24,41	12	5	5	5	62,41
5	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	9	9	10	189.758,68	11,00 %	22,00	12	5	5	5	60,00
6	INGELECOR,S.L.	11	10	10	211.167,57	0,96 %	1,92	12	5	5	5	42,92

Se ha comprobado que la empresa PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN S.L.. tiene la clasificación sustitutiva y está al corriente en las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y está al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

4º) Requerir a la empresa PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARÍN S.L. como licitador que han presentado la proposición con mejor relación calidad-precio, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la LCSP. Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 2/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 3/3/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 3/3/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 3/3/2022
CSV: FECD DBF0 127A E319 0A51
FECDDBF0127AE3190A51
pie_firma_conto_con_4_firmantes